



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Parques y jardines
Tema: Servicios Públicos - Parques y jardines
Objetivo General: Proporcionar el servicio y mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y recreación.
Area: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural mediante la creación y cuidado de las áreas verdes, parques y jardines del municipio.	Metros cuadrados de parques y jardines por habitante.	Que toda la población tenga acceso a Parques y Jardines municipales	Anual	Area total de parques y jardines públicos que tiene el municipio / Población total del municipio	INEGI, Informes Municipales.	El municipio cuenta con al menos 9 m2 de parques y jardines por habitante, de acuerdo a las recomendación de la Organización Mundial de la Salud, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Resultado - Proposito	La mayoría de las localidades del municipio cuentan con parques y jardines públicos.	Porcentaje de localidades que cuentan con parques y jardines públicos.	Que el 100% de localidades cuenten con Parques y Jardines municipales	Anual	Cantidad de localidades que tienen parques y jardines / Total de localidades en el territorio municipal.	INEGI, Informes Municipales	La mayoría de la población tiene acceso a los parques y jardines municipales
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de parques y jardines	Porcentaje de población con acceso directo a parques y jardines municipales en zonas urbanas.	Que el 100% de población de la zona urbana tenga acceso directo a parques y jardines	Anual	Población en la zona urbana con acceso inmediato a parques y jardines / Población en la zona urbana.	INEGI, Informes municipales.	La red de parques y jardines están en condiciones de operabilidad para dar servicio a la población de la zona urbana.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de servicio de parques y jardines en la zona rural del municipio.	Porcentaje de población con acceso directo a parques y jardines municipales en zonas rurales.	Que el 100% de la población en la zona rural tenga acceso a Parques y Jardines	Anual	Población en la zona rural con acceso inmediato a parques y jardines / Población total en la zona rural.	INEGI, Informes municipales.	La red de parques y jardines están en condiciones de operabilidad para dar servicio a la población de la zona rural.
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada de parques y jardines.	Cantidad de necesidades técnicas y operativas.	Integrar una relación actualizada de necesidades técnicas y operativas para cubrir las necesidades y demandas de Parques y Jardines en el municipio	Anual	Necesidades técnicas y operativas para mejorar la cobertura de Parques y jardines / .	INEGI, Informes municipales.	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos.
Proceso - Actividad	Proyectar nuevos espacios de parques y jardines públicos en beneficio de la población, en especial la más vulnerable.	Porcentaje de proyectos ejecutados.	Ampliar la red de parques y jardines municipal	Anual	Cantidad de proyectos ejecutados / Cantidad de proyectos diseñados	Informes financieros del área correspondiente, Cuenta pública municipal.	Los proyectos presentados cuentan con fuentes de financiamiento alternativo, para complementar la inversión municipal.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Arbol de Problemas Problema No hay suficientes áreas verdes, parques y jardines en las localidades. Causas 1. No existe un marco normativo municipal referente a áreas verdes, parques y jardines municipales. 2. No hay una instancia oficial responsable de atender las áreas verdes, parques y jardines en todo el municipio. 3. No existe información suficiente sobre las condiciones actuales de áreas verdes, parques y jardines en el municipio. 4. No se cuenta con un programa municipal que contemple las acciones necesarias para garantizar el acceso de toda la población a áreas verdes, parques y jardines. Efectos Las localidades urbanas y rurales del municipio no cuentan con suficientes espacios verdes de recreación e imagen pública. La imagen visual del municipio es pobre. Promueve un ambiente poco sociable entre la población. Arbol de Objetivos Objetivo Todas las localidades cuentan con áreas verdes, parques y jardines suficientes para la demanda de la población. Medios 1. Se cuenta con un marco normativo municipal actualizado en lo referente a áreas verdes, parques y jardines municipales. 2. Hay una instancia municipal responsable de atender las áreas verdes, parques y jardines de todo el municipio. 3. Se cuenta con información suficiente para integrar un diagnóstico municipal completo y actualizado en materia de áreas verdes, parques y jardines en el municipio. 4. Se cuenta con un programa operativo municipal con acciones encaminadas a garantizar el acceso a áreas verdes, parques y jardines a la población de todo el municipio. Fines Suficientes espacios de áreas verdes, parques y jardines en todas las localidades del municipio. Las localidades del municipio cuentan con una buena imagen urbana, basada en áreas verdes, parques y jardines. Se cuenta con espacios verdes, jardines y parques para promover una sana convivencia y socialización entre la población.							

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Alumbrado público

Tema: Servicios Públicos - Alumbrado público

Objetivo General: Brindar servicio, mantenimiento y ampliar la red de alumbrado público.

Area: Dirección de Servicios Públicos Municipales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.	Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona urbana.	Que el 100% de la población de las zonas urbanas tenga acceso al servicio de Alumbrado Público	Anual	Población con servicio de alumbrado público en la zona urbana del municipio / Población total en la zona urbana del municipio	INEGI, CFE, Informes municipales	El servicio de Alumbrado Público funciona de manera continua y dentro de los parámetros de operación que marcan las normas mexicanas.
Impacto - Fin	Impulsar y orientar un crecimiento incluyente y facilitador mediante el fortalecimiento del servicio de alumbrado público.	Cobertura del servicio de alumbrado público en la zona rural.	Dar cobertura de servicio de alumbrado Público al 100% de la población en la zona rural	Anual	Población con servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio / Población total en la zona rural del municipio	INEGI, CFE, Informes municipales.	El servicio de Alumbrado Público funciona de manera continua y dentro de los parámetros de operación que marcan las normas mexicanas
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del servicio de alumbrado público en las zonas urbanas del municipio.	Porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado público zona urbana.	Identificar la cantidad de viviendas que no cuentan con servicio de alumbrado público	Anual	Cantidad de viviendas en la zona urbana con servicio de alumbrado público / Cantidad total de viviendas en la zona urbana.	INEGI, Informes municipales	La red de servicio de alumbrado público instalado provee correctamente el servicio a la población de la zona urbana
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del servicio de alumbrado público en la zona rural del municipio	Porcentaje de viviendas con servicio de alumbrado público zona rural.	Dar cobertura de alumbrado público al 100% de las viviendas en zona rural	Anual	Cantidad de viviendas en la zona rural con servicio de alumbrado público / Cantidad total de viviendas en la zona rural.	INEGI, Informes municipales.	La red de servicio de alumbrado público instalado provee correctamente el servicio a la población de la zona rural.
Proceso - Actividad	Ampliar la red de alumbrado público para dar mayor cobertura municipal.	Porcentaje de ampliación de la red de alumbrado público.	Ampliar la red de alumbrado público	Anual	Cantidad total de lámparas instaladas después de la ampliación / Cantidad inicial de lámparas instaladas.	Convenios e informes municipales, Cuenta pública municipal.	Los proyectos presentados cuentan con fuentes de financiamiento alternativo, para complementar la inversión municipal.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público	Inspecciones desfavorables.	Contar con información actualizada y oportuna para crear un programa de mantenimiento y reparación del Servicio de Alumbrado Público	Anual	Inspecciones con reporte de fallas / Total de inspecciones realizadas	Informes Municipales.	Se cuenta con una programación de recorridos de inspección, además de los reportes de fallas que realizan los ciudadanos.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Establecer un programa de inspección, mantenimiento y reparación para elevar la calidad en el servicio de alumbrado público.	Porcentaje de lámparas en mantenimiento y reparación	Que todas las lámparas reparadas sean instaladas.	Anual	Cantidad de lámparas que reciben mantenimiento o reparación / Total de lámparas instaladas	Informes Municipales.	La red de lámparas instaladas recibe mantenimiento y reparación de manera continua para ofrecer un servicio óptimo.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso.	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible.	Lograr la mayor inversión externa posible para la adquisición de equipo de operación con mayor desgaste por uso.	Anual	Inversión Externa gestionada para Servicio de alumbrado público / Inversión Municipal para Servicio de alumbrado público	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Los equipos sustituibles operan en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible.

Arbol de Problemas

Problema

Un alto porcentaje de calles y/o vialidades en zonas rurales y urbanas no cuentan con un servicio eficiente y suficiente de alumbrado público

Causas

1. No existe un marco normativo municipal referente al servicio de alumbrado público
2. No hay una Instancia oficial responsable de garantizar el servicio de alumbrado público a la localidades de todo el municipio.
3. No existe información suficiente sobre las condiciones actuales del servicio de alumbrado público en el municipio.
4. No se cuenta con un programa municipal que contemple las acciones necesarias para garantizar el servicio de alumbrado público municipal.

Efectos

Un alto porcentaje de localidades rurales y urbanas no cuentan con cobertura completa y funcional de alumbrado público.

La falta de alumbrado público facilita actividades delictivas contra la población.

Se limitan las actividades económicas y sociales de la población al estar en riesgo su seguridad por falta de alumbrado público.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Se garantiza el servicio de alumbrado público eficiente y de calidad en todas las localidades rurales y urbanas.

Medios

1. Se cuenta con un marco normativo municipal actualizado en lo referente al servicio de alumbrado público.
2. Hay una instancia municipal responsable de que la población de todo el municipio cuente con servicio adecuado y suficiente de alumbrado público.
3. Se cuenta con información suficiente para integrar un diagnóstico municipal completo y actualizado en materia de alumbrado público en todo el municipio.
4. Se cuenta con un programa municipal encaminado a garantizar el servicio de alumbrado público en todas las localidades del municipio.

Fines

Todas las localidades urbanas y rurales del municipio cuentan con suficiente cobertura y funcionalidad en alumbrado público.

Facilitar las tareas de seguridad pública mediante un alumbrado eficiente, principalmente en zonas estratégicas.

Promover las actividades recreativas y económicas de la población mediante el acceso a zonas bien iluminadas por el alumbrado público.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Seguridad Pública

Tema: Seguridad Pública

Objetivo General: Reducir la incidencia de delitos del fuero común, en apego a la normatividad correspondiente; trabajando de manera coordinada con el estado y la federación.

Area: Dirección de Seguridad Publica

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano mediante el fortalecimiento del sistema de seguridad pública en el ámbito de las responsabilidades del ente público.	Incidencia delictiva en el ente público.	Reducir la incidencia delictiva	Anual	Número de delitos del fuero común registrados por denuncias ante el MP / Población total de la zona	INEGI, Instituciones de Seguridad pública	Los delitos denunciados ante el Ministerio Público son una mayoría significativa para que la incidencia delictiva refleje la situación real
Resultado - Proposito	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia.	Incremento de incidencia delictiva en un período de tiempo.	Reducir al menos en un 50% la incidencia delictiva	Anual	Incidencia delictiva antes del Programa - Incidencia delictiva al finalizar el Programa / .	INEGI, Instituciones de Seguridad pública municipal y estatal	La ciudadanía denuncia y se puede proceder contra los infractores, haciendo cumplir la ley y generando confianza de la población en las instituciones de seguridad.
Resultado - Proposito	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia	Incremento de denuncias ante el Ministerio Público.	Incrementar la cultura de denuncia en la población	Anual	Cantidad de denuncias en el mes del año anterior - Cantidad de denuncias presentadas en el mes del año en curso. / .	INEGI, Instituciones de Seguridad pública	La ciudadanía denuncia y se puede proceder contra los infractores, haciendo cumplir la ley y generando confianza de la población en las instituciones de seguridad
Proceso - Actividad	En coordinación con autoridades estatales y federales, establecer estrategias para la vigilancia de las zonas habitadas.	Porcentaje de cobertura de vigilancia.	Las rutas de vigilancia cubren el 100% del territorio habitado	Anual	Km2 considerados en las rutas de vigilancia / Total de Km2 habitados en las zonas de la región	INEGI, Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Informes del Ente Público.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la seguridad pública.
Proceso - Actividad	Implementar el uso de tecnología adecuada para mejorar las tareas de seguridad pública	Porcentaje de impacto tecnológico en casos atendidos	Incrementar los casos atendidos y resueltos mediante la intervención de implementos tecnológicos	Anual	Número de casos atendidos y resueltos con intervención de implementos tecnológicos / Total de casos atendidos y resueltos	Reportes de Seguridad Pública, Informes del Ente Público	El personal de seguridad utiliza los implementos tecnológicos asignados para hacer más eficiente su trabajo
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición de equipamiento de los cuerpos de seguridad pública	Inversión gestionada para la adquisición de equipamiento	Que la mayor parte de la inversión en equipamiento sea proveniente de gestiones	Anual	Inversión gestionada para equipamiento / Inversión total en equipamiento	Cuenta pública, Informes del área correspondiente.	El equipamiento es utilizado con el debido control y en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Llevar a cabo programas de participación ciudadana para información y denuncia de delitos	Porcentajes de denuncias por cada mil habitantes	Promover la participación ciudadana para realizar denuncias de delitos	Anual	Cantidad de denuncias ciudadanas / Total de habitantes	INEGI, Reportes de Seguridad Pública, Informes del Ente Público	Los programas implementados promueven a la ciudadanía a denunciar delitos

Arbol de Problemas

Problema

Se disparan los índices delictivos por inseguridad y en especial por la falta de prevención y de denuncia.

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo adecuado referente a la Seguridad Pública Municipal.
2. No hay una instancia adecuada, responsable de mantener la seguridad pública en el municipio.
3. No se cuenta con información confiable y actualizada en materia de seguridad pública.
4. Falta un programa bien organizado y estructurado que contemple estrategias y líneas de acción factibles y adecuadas para atender la seguridad pública municipal.

Efectos

Se limitan las actividades sociales de la población.
 Se reducen las actividades económicas en las localidades afectadas.
 Impacta negativamente en el desarrollo social y económico del municipio.
 Hay pérdida de bienes y propiedades de la población víctima de delitos.
 Se incrementan los niveles de estrés y ansiedad en la población.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Abatir al mínimo la incidencia de delitos con un trabajo conjunto entre el Gobierno y la Sociedad, particularmente en temas de prevención y denuncia.

Medios

1. Se cuenta con un marco normativo completo y actualizado referente a la Seguridad pública en el Municipio.
2. Hay una instancia municipal preparada, responsable y equipada para atender la Seguridad Pública Municipal.
3. Se tiene información suficiente para integrar un diagnóstico municipal confiable, completo y actualizado en materia de seguridad pública municipal.
4. Se cuenta con un programa municipal diseñado con estrategias y líneas de acción específicas para atender la Seguridad pública de acuerdo a las necesidades del municipio.

Fines

Hay mayor actividad social de la población.
 Se facilitan más las actividades económicas en las localidades del municipio.
 Se promueve el desarrollo socio económico local.
 La población se siente y vive segura en lo personal y lo material.
 Se promueve una mayor estabilidad emocional en la población.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Protección Civil

Tema: Seguridad Pública - Protección Civil

Objetivo General: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos humanos en las zonas de alto riesgo, así como proteger y asistir a la población en caso de contingencia o desastre natural.

Area: Protección Civil Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano con la construcción de un país más seguro y resiliente, mediante acciones de protección civil participativas, incluyentes y preventivas	Porcentaje de población afectada por desastres naturales.	Atender al 100% de la población afectada por desastres	Anual	Población atendida ante desastres naturales / Población total afectada por desastres	INEGI, Informes municipales.	La disminución de población afectada por desastres naturales está relacionada a la prevención de riesgos municipal.
Impacto - Fin	Preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano con la construcción de un país más seguro y resiliente, mediante acciones de protección civil participativas, incluyentes y preventivas	Índice de respuesta y atención a la población en casos de emergencia	Reducir al mínimo la respuesta de atención a las llamadas de emergencia de la población.	Anual	Tiempo transcurrido entre la llamada de emergencia y el inicio de atención a los afectados. / .	INEGI, Informes municipales	En el Municipio funciona correctamente el servicio de llamadas de emergencia para atención de su población.
Resultado - Propósito	El sistema de Protección Civil Municipal atiende de manera eficiente a toda la población en el Municipio, tanto en la prevención de riesgos como en la atención a emergencias	Porcentaje de incidencias atendidas	Atender el 100% de las incidencias reportadas	Anual	Número de incidencias atendidas / Total de incidencias reportadas	INEGI, Informes y reportes municipales.	El área de Protección Civil cuenta con la capacidad técnica, operativa y humana para atender a la población en casos de desastres y/o emergencias.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para la adquisición del equipo de operación desechable o de mayor desgaste por uso.	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible	Gestionar la mayor inversión posible para la adquisición de equipo sustituible	Anual	Inversión gestionada para la adquisición de equipo sustituible / Inversión total en equipo sustituible	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente.	Los equipos desechables o sustituibles operan en las mejores condiciones y cumpliendo el mayor ciclo de vida posible.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

No hay un sistema de atención municipal adecuado para atender y dar respuesta a la población en la prevención de riesgos y atención a emergencias.

Causas

1. No existe un marco normativo actualizado en lo referente prevención de riesgos y atención a la población en casos de emergencia.
2. No se cuenta con una instancia municipal responsable de atender la prevención y dar atención en caso de emergencias.
3. No hay información sobre los riesgos que tiene la población, así como las zonas de mayor vulnerabilidad.
4. No se cuenta con estrategias y líneas de acción para organizar las tareas de prevención de riesgos y atención a emergencias en el municipio.

Efectos

Asentamientos urbanos en zonas de alto riesgo.
Mayor vulnerabilidad de la población ante desastres naturales.
Falta de atención y respuesta inmediata a la población en caso de contingencias.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Se cuenta con un sistema municipal de Protección Civil equipado y preparado para atender a la población en la prevención de riesgos y en caso de emergencias.

Medios

1. Se cuenta con un marco normativo municipal adecuado en lo referente Protección Civil Municipal y Prevención de Riesgos.
2. Hay una instancia de Protección Civil Municipal, organizada, equipada y preparada para prevenir riesgos y atender a la población en caso de contingencias.
3. Hay un diagnóstico municipal completo y actualizado sobre los principales riesgos, zonas vulnerables y tipos de contingencias más frecuentes en el municipio.
4. Hay un programa municipal con estrategias y acciones encaminadas a prevenir riesgos y a atender emergencias en el municipio.

Fines

Se promueve el desarrollo urbano en zonas adecuadas y seguras.
Protección de la población y sus bienes en caso de desastres naturales.
Rápida y efectiva respuesta de atención y protección a la población en casos de contingencias.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Transparencia y acceso a la información pública

Tema: Administración y Finanzas - Transparencia y Acceso a la información

Objetivo General: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública para la ciudadanía, en apego a los lineamientos correspondientes.

Area: Presidencia Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una política pública integral, ordenada y articulada que garantice el efectivo ejercicio y respeto de los derechos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información mediante acciones encaminadas a construir un gobierno municipal transparente y confiable	Porcentaje aceptable en encuestas de satisfacción de los ciudadanos	Obtener al menos el 80% de las encuestas aceptables	Anual	Encuestas de Evaluación aceptables / Encuestas de Evaluación totales	Reporte de encuestas publicadas en la página de internet	La ciudadanía participa de manera representativa, por lo que la información refleja la realidad en el municipio en relación al cumplimiento de la Ley de Transparencia
Proceso - Actividad	Registrar los requerimientos de información y publicación para cumplir con los requerimientos legales	Porcentaje de requerimientos por cumplir	Solventar en un 100% los requerimientos de información y publicación	Anual	Cantidad de requerimientos de ley por solventar / Cantidad total de requerimientos que marca la legislación	Leyes locales, estatales y federales en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información	El municipio cuenta con las plataformas y medios necesarios para cumplir con los requerimientos legales en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información
Proceso - Actividad	Establecer un programa de acción para mejorar y promover la Transparencia y Rendición de cuentas con todos los servidores públicos municipales.	Porcentaje de empleados de la administración alcanzados	Contar con un programa de acción para que el 100% de los empleados cumplan con la Transparencia y Rendición de cuentas	Anual	Cantidad de empleados que cumplen 100% con obligaciones de transparencia / Total de empleados	Informes municipales, Leyes locales, estatales y federales en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información	Las acciones diseñadas promueven que cada vez una mayor cantidad de personal de la administración pública cumpla con los requerimientos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información
Proceso - Actividad	Establecer un Programa de acceso a la información, para poner a disposición pública toda la información que marca la legislación correspondiente, principalmente vía internet	Porcentaje de información pública disponible que marca la legislación	Hacer pública el 100% de la información señalada por Ley.	Anual	Información pública disponible / Total de información que debe hacerse pública	Página web oficial, Informes municipales, Informes financieros del área correspondiente, Cuenta pública municipal	El ayuntamiento cuenta con los medios y la información necesaria para cumplir con la publicación de información relativa a la administración municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Establecer procesos de mejora administrativa para cumplir con los requisitos normativos	Reducción en las observaciones de auditorías internas o externas	Cumplir al 100% los requerimientos de transparencia para disminuir al mínimo las observaciones	Anual	Cantidad de observaciones al inicio del programa / Cantidad de observaciones al final	Informes financieros del área correspondiente, Cuenta pública municipal, Informes municipales	El Gobierno municipal busca cumplir con los lineamientos establecidos por las auditorías estatales y/o federales, pudiendo incluso realizar auditorías internas
Proceso - Actividad	Llevar a cabo campañas permanentes para promover entre el personal de la administración y los funcionarios públicos sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas	Porcentaje de personal que cumple totalmente con los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas	El 100% del personal de la administración y los funcionarios públicos cumplan con los lineamientos en materia de transparencia y rendición de cuentas	Anual	Personal que cumple con todos los lineamientos / Total de personal de la administración pública	Cuenta pública municipal, Informes municipales, Auditoría General del Estado, Auditoría Superior de la Federación	Las campañas realizadas mejoran el cumplimiento del personal en materia de transparencia y rendición de cuentas

Arbol de Problemas

Problema

La población no tiene garantizado el acceso a la información pública relacionada con la Administración Municipal.

Causas

1. No hay un marco normativo municipal referente a la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
2. No se cuenta con una instancia o responsable de gestionar la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información de la Administración municipal.
3. No se cuenta con un diagnóstico en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
4. No hay un programa municipal que contemple las estrategias y líneas de acción para cumplir con la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Efectos

Se facilita la corrupción y desviación de recursos.
 Se dificulta el acceso de información para posibles inversionistas.
 La población desconoce programas y acciones que le pueden beneficiar.
 No se cumple con la normatividad nacional e internacional de transparencia y acceso a la información.

Arbol de Objetivos

Objetivo

La población tiene garantizado el acceso a la información pública relacionada con la Administración Municipal.

Medios

1. Hay un marco normativo municipal referente a la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
2. Se cuenta con una instancia o responsable de gestionar la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información de la Administración municipal.
3. Se integra un diagnóstico municipal completo en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
4. Se tiene un programa municipal adecuado para cumplir con la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Fines

Se disminuye la corrupción y desviación de recursos.
 Se facilita el acceso de información para posibles inversionistas.
 La población puede conocer oportunamente programas y acciones que le pueden beneficiar.
 Se cumple con la normatividad nacional e internacional de transparencia y acceso a la información.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Ingresos Propios

Tema: Administración y Finanzas - Ingresos Propios

Objetivo General: Incrementar la recaudación de ingresos propios por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro.

Area: Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el incremento a la recaudación de ingresos propios del Ente Público.	Tasa de crecimiento anual en la recaudación de ingresos propios	Incrementar al menos el 20% de los ingresos propios reales en el año	Anual	Ingresos Propios reales / Ingresos Propios reales del año anterior	Cuentas Públicas, AGE, ASF, Informes de la Administración Pública	La administración cuenta con la infraestructura administrativa adecuada para una óptima recaudación de ingresos propios
Resultado - Propósito	La Administración logra establecer un nivel óptimo de recaudación de ingresos propios.	Porcentaje de ingresos propios con respecto a los ingresos totales de la administración pública	Lograr que los ingresos propios recaudados sumen al menos el 10% de los ingresos de la administración pública	Anual	Total de ingresos propios / Total de ingresos	Cuenta Pública de la Administración Pública, Presupuesto de ingresos, Informes	La Administración adopta nuevos esquemas y operaciones internas para hacer más eficiente y controlado los ingresos propios.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la recaudación de ingresos propios integrada en el organigrama oficial y con el Manual de Organización correspondiente	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la recaudación de ingresos propios	Anual	Verificación de Documentos del área responsable de ingresos Propios / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para las funciones del área responsable de la recaudación de ingresos propios de la administración pública
Proceso - Actividad	Mejorar y optimizar el Sistema de Información	Índice de actualización y desarrollo de Sistemas de Información para padrones	Implementar el 100% de los sistemas programados para optimizar el Sistema de Información de padrones	Anual	Número de Sistemas implementados / Número de Sistemas programados para mejora	INEGI, SEDATU, CONAGUA, SEDESOL, Informes	Los sistemas programados para mejora corresponden a las necesidades identificadas en el diagnóstico padrones
Proceso - Actividad	Establecer un programa de pago oportuno para mantener los ingresos al corriente.	Porcentaje de contribuyentes que están al corriente en sus pagos	Lograr que el 90% de los contribuyentes estén al corriente con sus pagos a la administración pública	Anual	Contribuyentes al corriente en pagos / Total de Contribuyentes	Informes, Cuenta pública de la administración pública	La administración facilita el pago de servicios y obligaciones a los contribuyentes para el pago oportuno

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

La Administración Pública no recauda de manera eficiente todos los ingresos propios que le corresponden.

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo municipal referente a ingresos propios.
2. No hay una Instancia o área responsable de planear y verificar la correcta recaudación de los ingresos propios municipales.
3. No hay un diagnóstico municipal que aporte información sobre los ingresos propios.
4. No se cuenta con un programa municipal que contemple las estrategias para optimizar e incrementar la recaudación de ingresos.

Efectos

La Administración municipal opera con déficit de recursos.
 Los servicios, productos y operación de la Administración Municipal dependen de recursos federales y estatales.

Arbol de Objetivos

Objetivo

La Administración Pública recauda de manera eficiente todos los ingresos propios que le corresponden.

Medios

1. Hay un marco normativo municipal referente a ingresos propios municipales.
2. Se cuenta con una Instancia o área responsable de planear y verificar la correcta recaudación de los ingresos propios municipales.
3. Se tiene información para integrar un diagnóstico municipal sobre los ingresos propios.
4. Hay un programa municipal que contemple las estrategias adecuadas para optimizar e incrementar la recaudación de ingresos.

Fines

La Administración Municipal opera con recursos propios.
 Los servicios, productos y operación de la Administración Municipal no dependen de recursos Federales y Estatales.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Participaciones y Aportaciones federales

Tema: Administración y Finanzas - Participaciones y Aportaciones Federales

Objetivo General: Utilizar eficientemente las Participaciones y Aportaciones federales en apego a las reglas de operación correspondientes, aplicándolas prioritariamente a la prestación de los servicios municipales.

Area: Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el uso eficiente de las Participaciones y aportaciones federales	Porcentaje de Fondos de aportaciones federales recibidos reportados y verificados por la SHCP.	Que el 100% de los fondos de aportaciones federales recibidos estén reportados y verificados por la SHCP	Anual	Fondos federales reportados y verificados por SHCP / Total de Fondos federales recibidos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales.	El Municipio reporta a la SHCP mediante el Sistema de Formato único (SFU) los proyectos, metas y resultados obtenidos con la aplicación de los recursos federales transferidos, siendo estos, al menos, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Ramo 33) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Así como los fondos gestionados por convenios o con dependencias coordinadoras.
Resultado - Propósito	Todos los fondos federales y participaciones que recibe el municipio se utilizan en apego a las reglas de operación, realizando correctamente la comprobación correspondiente	Porcentaje de observaciones solventadas, realizadas a la Cuenta Pública Municipal en el rubro de ingresos y aportaciones federales.	Solventar el 100% de las observaciones recibidas por las autoridades competentes, en tiempo y forma	Anual	Observaciones solventadas / Total de Observaciones	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Auditoría Superior de la Federación, Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública Municipal, Informes Municipales	El personal de la Administración municipal cuenta con el perfil y la capacitación adecuada para llevar a cabo el control, aplicación y solventación de los recursos en apego a los lineamientos de la SHCP
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado referente a la aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales	Disposiciones Normativas Internas.	Contar con un marco normativo interno para la correcta gestión de las Participaciones y aportaciones federales	Anual	Verificación de Normas internas para la gestión de Participaciones y Aportaciones Federales / .	Gaceta municipal, Informes Municipales	El Marco Normativo interno establece lineamientos y criterios para la aplicación y comprobación de los recursos federales en apego a las leyes correspondientes y las reglas de operación de los Fondos que se disponen
Proceso - Actividad	Registrar las deficiencias y áreas de oportunidad en la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio.	Porcentaje de recursos federales aplicados y comprobados correctamente	Que el 100% de las participaciones y aportaciones federales se apliquen y comprueben correctamente	Anual	Importe de recursos federales aplicados y comprobados / Importe total de recursos federales	SHCP, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El personal a cargo está capacitado para identificar las deficiencias y áreas de oportunidad en la gestión, aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales que recibe el municipio

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Incrementar la cantidad de participaciones y aportaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos	Porcentaje de Participaciones destinadas a bienes y servicios municipales	Incrementar el importe de participaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos.	Anual	Monto total de participaciones destinadas a bienes y servicios públicos / Monto total de Participaciones	SHCP, INAFED, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal	El Municipio recibe las participaciones por la vía del Ramo 28 del Presupuesto, y las destina a lo señalado por el Art. 115 o bien el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal
Proceso - Actividad	Incrementar la cantidad de participaciones y aportaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos.	Porcentaje de Aportaciones destinadas a bienes y servicios municipales	Incrementar el importe aportaciones federales destinadas a bienes y servicios públicos.	Anual	Monto total de Aportaciones destinadas a bienes y servicios públicos / Monto total de Aportaciones	SHCP, INAFED, Informes Municipales, Cuenta Pública Municipal.	El municipio recibe las Aportaciones por la vía del Ramo 33 del Presupuesto, y las destina a lo señalado por el Art. 115 o bien el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Arbol de Problemas

Problema

Los recursos federales que recibe el municipio no se utilizan ni comprueban debidamente.

Causas

1. No existe un marco normativo actualizado referente a la aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales.
2. No hay una instancia o área responsable de verificar que los recursos federales se apliquen y comprueben correctamente.
3. No hay información de diagnóstico en materia de participaciones y aportaciones federales al municipio.
4. No hay un programa municipal que tenga como finalidad orientar y comprobar las participaciones y aportaciones federales adecuadamente.

Efectos

Mínima participación económica de recursos federales.
 Penalizaciones a la Administración Municipal por incumplimiento de comprobación y reglas de operación.
 El Ayuntamiento recibe multas por fallas en el ejercicio y comprobación de recursos.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Los recursos federales que recibe el municipio se utilizan y comprueban debidamente.

Medios

1. Existe un marco normativo actualizado referente a la aplicación y comprobación de las participaciones y aportaciones federales.
2. Hay una instancia o área responsable de verificar que los recursos federales se apliquen y comprueben correctamente.
3. Se cuenta con información suficiente para elaborar un diagnóstico en materia de participaciones y aportaciones federales al municipio.
4. Se cuenta con un programa municipal que tiene como finalidad orientar y comprobar las participaciones y aportaciones federales adecuadamente.

Fines

Se logra la máxima participación económica de recursos y federales.
 El Ayuntamiento recibe incentivos por el cumplimiento de comprobación y reglas de operación de recursos federales.
 El Ayuntamiento no recibe ninguna multa por el ejercicio y comprobación de recursos.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Egresos

Tema: Administración y Finanzas - Egresos

Objetivo General: Controlar el gasto corriente a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población.

Area: Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el egreso eficiente de los recursos.	Porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.	Hacer una eficiente aplicación de Egresos en Gasto Corriente	Anual	Egresos aplicados a Gasto Corriente / Total de Egresos	SHCP, Informes, Cuenta Pública.	Tanto el Gasto Corriente de la Administración Pública como los demas rubros de egresos están identificados y debidamente soportados en la comprobación, para obtener datos reales. NOTA. Gasto Corriente es aque que no tiene como contrapartida la creación de un activo.
Resultado - Proposito	La mayor cantidad de los egresos se dirige a la oferta de bienes y servicios para la población y la minima cantidad al gasto administrativo	Relación de gasto administrativo y Egresos	Reducir al mínimo los egresos del gasto administrativo en la Administración Pública	Anual	Total de gasto administrativo / Egresos del Ente.	Informes, Cuenta Pública de la Administración Pública	La estructura administrativa no excede en tamaño y gasto a lo recomendado por el INAFED para la cantidad de población
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno, actualizado en lo referente a los egresos	Disposiciones Normativas publicadas en la Gaceta	Contar con un Marco Normativo interno, actualizado en lo referente a los egresos	Anual	Verificación de Normas relativas a los Egresos / .	Gaceta que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades de la Administración Pública.
Proceso - Actividad	Crear o actualizar el área responsable de la coordinación y gestión de egresos	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Contar con el área responsable de la coordinación y gestión de egresos	Anual	Verificación del área responsable de Egresos / .	Manual de Organización y Acta protocolaria de Cabildo correspondiente.	Los nombramientos y Manual de operación cumplen con los lineamientos requeridos para la gestión y control de egresos.
Proceso - Actividad	Registrar el gasto total real anual y el gasto corriente anual, desglosando: servicios personales, servicios generales, materiales y suministros	Relación entre los conceptos generales de egresos de Gasto Corriente y el total de Gasto Corriente	Que el 100% de los gastos por concepto estén debidamente registrados en el gasto corriente	Anual	Gasto por concepto / Total de Gasto Corriente por Conceptos	Informes, Cuenta Pública de la Administración Pública	Los gastos generales estan debidamente documentados para realizar un análisis confiable sobre el comportamiento del Gasto Corriente.
Proceso - Actividad	Determinar el nivel de autosuficiencia operativa de la administración pública	Relación de Gasto Corriente e Ingresos Propios	Que el gasto corriente sea menor o igual a los ingresos propios	Anual	Gasto corriente total / Ingresos propios	Informes, Cuenta Pública de la Administración Pública.	La Administración Pública cubre el importe de gasto corriente con los Ingresos Propios recaudados.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Proceso - Actividad	Establecer estrategias, lineamientos y políticas para optimizar los Egresos.	Variación del porcentaje de Egresos aplicados a Gasto Corriente.	Reducir el porcentaje de egresos aplicados a gasto corriente	Anual	Porcentaje final de egresos aplicados a gasto corriente - Porcentaje inicial de egresos aplicados a gasto corriente / .	Informes, Cuenta Pública de la Administración Pública	El área de Egresos trabaja en colaboración con todas las áreas involucradas en aplicación de egresos

Arbol de Problemas

Problema

La mayor parte de los de egresos no se aplica a la oferta de bienes y servicios para la población.

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo que regule adecuadamente los egresos municipales.
2. No hay una persona o instancia especializada y responsable de controlar los egresos de la Administración Municipal.
3. No se tiene un diagnóstico municipal que analice la distribución de los egresos municipales.
4. No hay un programa municipal de control de egresos acorde a las necesidades del municipio.

Efectos

Hay desabasto de material y equipo para las áreas de atención básica municipal.
 Los servicios y productos que entrega la Administración Municipal son de mala calidad.
 La Administración Municipal no proporciona todos los servicios y productos que por ley debería dar a la población.

Arbol de Objetivos

Objetivo

La mayor parte de los de egresos se aplica a la oferta de bienes y servicios para la población.

Medios

1. Se cuenta con un marco normativo que regula adecuadamente los egresos municipales.
2. Hay una persona o instancia especializada y responsable de controlar los egresos de la Administración Municipal.
3. Se cuenta con un diagnóstico municipal que analiza la distribución de los egresos municipales.
4. Hay un programa municipal de control de egresos acorde a las necesidades del municipio.

Fines

Hay suficiente material y equipo para el buen funcionamiento de las áreas de atención básica municipal.
 Los servicios y productos que entrega la Administración Municipal son de buena calidad.
 La Administración Municipal proporciona todos los servicios y productos que por ley debe dar a la población.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Organización y gestión de Recursos humanos

Tema: Administración y Finanzas - Organización y gestión de Recursos humanos

Objetivo General: Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.

Area: Oficialía Mayor

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante la eficiente organización y gestión de recursos humanos	Personal total por cada 1000 habitantes.	Contar con la cantidad de personal adecuada a la cantidad de población	Anual	Cantidad de personal / Población total	INEGI, Informes, Cuenta Pública.	Todo el personal adscrito al Ente cumple con una función y tareas específicos dentro de algún área, por lo que aportan a la operación de la Administración Pública
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante la eficiente organización y gestión de recursos humanos.	Porcentaje del costo de Operación de la Administración Pública en relación al costo total	Que el egresos por concepto de nómina no rebase el 30% de los egresos totales	Anual	Egresos por concepto nómina / Total de Egresos	Informes, Cuenta Pública del Ente Público	El tabulador de salarios se ajusta a los lineamientos y recomendaciones estatales y federales
Proceso - Actividad	Reporte de recursos financieros totales con que cuenta para su operación la Administración pública	Porcentaje de ingresos destinados a la operación de la Administración.	Que los costos de operación de la Administración no rebasen el 40% de los ingresos totales	Anual	Costo de operación de la Administración / Ingresos Totales	Informes Cuenta Pública	El costo operativo de la Administración Pública garantiza su óptimo funcionamiento
Proceso - Actividad	Implementar programas para la adquisición, gestión y mantenimiento de los recursos materiales de la Administración Pública	Porcentaje ejecutado del Programa	Contar con programas para la adquisición, gestión y mantenimiento de los recursos materiales de la Administración Pública	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes, Cuenta Pública Del Ente.	Las acciones diseñadas están enfocadas a planificar la adquisición de los recursos materiales necesarios, así como a mantener en buenas condiciones los recursos materiales disponibles
Proceso - Actividad	Implementar un programa integral de austeridad y optimización que garantice el uso adecuado de los recursos obtenidos.	Diferencia entre el costo operativo de la Administración pública, antes y después de la aplicación del Programa.	Contar con un programa integral de austeridad y optimización que garantice el uso adecuado de los recursos.	Anual	Costo de operación de la Administración final - Costo de operación de la Administración inicial / .	Cuenta Pública de la Administración Pública, Informes	El Plan de austeridad contempla el ahorro y uso eficiente de todos los recursos, sin afectar la eficiencia de operación de la administración pública

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
-------	----------------------	--	-----------------------------	---------------------------	----------------------	---------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

No se cuenta con la cantidad de personal óptimo para desempeñar las tareas de la Administración pública.

Causas

1. No existe un marco normativo municipal referente a la organización y gestión de recursos humanos de la Administración Municipal.
2. No hay una instancia especializada responsable de organizar y gestionar los recursos humanos que integran la Administración Pública Municipal.
3. No hay un diagnóstico adecuado en materia de organización y gestión de recursos humanos.
4. No existe un programa municipal encaminado a optimizar la organización y la gestión de recursos humanos en el municipio.

Efectos

Si hay demasiado personal en un área, hay muchos tiempos muertos.

En las áreas donde falta personal, éste se ve rebasado por las actividades y tareas, generando retraso en trámites y procesos.

Falta de coordinación y baja eficiencia en el desempeño laboral del personal.

Arbol de Objetivos

Objetivo

La Administración cuenta con la cantidad de personal óptimo en cada área para desempeñar las tareas de la Administración pública.

Medios

1. Existe un marco normativo municipal referente a la adecuada organización y gestión de recursos humanos.
2. Hay una instancia especializada responsable de organizar y gestionar los recursos humanos que integran la Administración Pública Municipal.
3. Se cuenta con un diagnóstico adecuado en materia de organización y gestión de recursos humanos.
4. Existe un programa municipal encaminado a optimizar la organización y la gestión de recursos humanos en el municipio.

Fines

Hay la cantidad y calidad de personal idónea de acuerdo a las necesidades de cada área y departamento de la Administración Municipal.

Se hace más eficiente el tiempo y actividades de cada colaborador del Ayuntamiento.

Se promueve la buena coordinación y eficiencia en el desempeño laboral del personal.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Capacitación y Profesionalización
Tema: Administración y Finanzas - Capacitación y profesionalización
Objetivo General: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal del Ente Público
Area: Dirección de Seguridad Publica

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de todos los recursos mediante la capacitación y profesionalización del personal del Ente Público.	Porcentaje de personal que cuenta con capacitación adecuada para realizar su trabajo.	Que el 100% del personal reciba capacitación con calificación aceptable y de acuerdo a su área de trabajo	Anual	Personal capacitado con calificación aceptable / Total del Personal	Informes de Gobierno, Cuenta Pública, Información Pública	El personal ocupa cargos relacionados con su perfil académico y profesional, lo que facilita su capacitación en el área correspondiente.
Resultado - Proposito	El personal tiene los conocimientos necesarios y está capacitado para realizar de manera eficiente las tareas que tiene asignadas	Monto destinado a la capacitación por colaborador capacitado	Optimizar la inversión realizada en capacitación de personal	Anual	Importe anual destinado a la capacitación / Total de personal capacitado en el año	Informes de Gobierno, Cuenta Pública, Información Pública	La capacitación programada está diseñada para mejorar la gestión de los recursos del Organismo Público, dando mejor respuesta a la población
Bienes o Servicios - Componente	Marco Normativo interno actualizado en lo referente a la capacitación del personal del Ente Público, apegado a los lineamientos estatales y federales	Disposiciones Normativas publicadas la Gaceta Institucional	Contar con normas internas para la capacitación de personal	Anual	Verificación de disposiciones normativas internas de capacitación / .	Gaceta Institucional que publica las Normas referidas	El Marco Normativo está actualizado y acorde a las características y necesidades del Ente Público, apegándose a los Lineamientos estatales y federales
Bienes o Servicios - Componente	Instancia responsable de coordinar la capacitación y profesionalización al personal.	Nombramientos, organigrama y Manual de Organización del área correspondiente	Contar con una instancia responsable de coordinar la capacitación para el personal del Ente Público	Anual	Verificación Instancia responsable de coordinar la capacitación y profesionalización al personal / .	Informes de auditoria interna o externa. (*Como Agenda de Desarrollo)	La instancia Institucional responsable está capacitada y organizada para realizar las actividades que se requieren.
Proceso - Actividad	Establecer esquemas de coordinación y vinculación con los gobiernos estatal y federal en materia de capacitación a personal	Porcentaje de capacitaciones obtenidas mediante convenios	Gestionar la mayor cantidad posible de capacitaciones a través de instancias oficiales para optimizarla inversión en capacitación	Anual	Total de capacitaciones obtenidas por convenio / Total de capacitaciones realizadas con el personal	Cuenta Pública, Informes Institucionales, Actas de Sesión de Junta de Gobierno	Los temas que cubren los programas estatales y federales coinciden con los temas a desarrollar en el Programa de Capacitación del Personal del Ente Público
Proceso - Actividad	Diseñar un Programa de capacitación para 12 meses, que cubra todas las áreas del Ente Público	Porcentaje de personal capacitado en los 12 meses del programa	Dar Capacitación al menos al 80% del personal de la Administración en 12 meses	Anual	Personal capacitado en 12 meses / Total de personal del Ente Público	Cuenta Pública, Informes Institucionales.	El personal participa y recibe correctamente la capacitación, sin oponer resistencia a los cambios de procesos para realizar sus tareas.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Arbol de Problemas Problema El personal desconoce las bases de la Administración del Ente Público y las funciones de las áreas que la integran. Causas 1. No hay un marco normativo relacionado a la capacitación que debe tener el personal del Ayuntamiento. 2. No hay una instancia especialmente dedicada la capacitación del personal del Ayuntamiento. 3. No se conoce con exactitud información curricular sobre el personal del ayuntamiento, que conocimientos tienen, cuales hacen faltan y cuales pueden mejorar en relación a la Administración Municipal. 4. No hay actividades programadas para proporcionar capacitación al personal del servicio público municipal. Efectos Hay subejercicio de presupuesto disponible para capacitación en programas estatales, federales e internacionales. El personal no capacitado no proporciona atención adecuada a la población. Se limita la capacidad de la Administración Municipal para realizar programas de mayor impacto social. Arbol de Objetivos Objetivo Todo el personal conoce las bases teóricas de la Administración del Ente Público, así como los procedimientos y responsabilidades de su Área. Medios 1. Se cuenta con un marco normativo claro y específico que establece la capacitación y conocimientos que debe tener el personal de cada una de las áreas de la Administración Municipal. 2. Se cuenta con una instancia que se hace cargo de la adecuada capacitación del personal de la Administración Municipal. 3. Se tiene un diagnóstico completo y actualizado sobre los requerimientos de capacitación que tiene el personal del Ayuntamiento para realizar sus funciones. 4. Se cuenta con un plan municipal para proporcionar la capacitación necesaria al personal del Ayuntamiento. Fines Se tiene una Administración eficiente y efectiva que aprovecha los programas estatales y federales para capacitación de personal del Ayuntamiento. El personal de la Administración Municipal atiende de manera eficiente eficaz las solicitudes de la población. La Administración Municipal, con el personal capacitado adecuadamente, realiza programas de alto impacto positivo en la sociedad, mejorando la calidad de vida de la población.							

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Gestión de recursos estatales y federales

Tema: Administración y Finanzas - Gestión de recursos estatales y federales

Objetivo General: Optimizar la gestión y el aprovechamiento de recursos que los programas federales y estatales destinan para el desarrollo integral de los municipios.

Area: Tesorería Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Colaborar en la construcción de una Administración integral, ordenada y articulada que garantice la correcta administración de los recursos mediante el fortalecimiento de la administración pública con la eficiente gestión de recursos provenientes de programas estatales y federales.	Porcentaje de recursos invertidos en la administración, provenientes de programas estatales y federales	Gestionar programas estatales y federales para incrementar la inversión pública	Anual	Importe de recursos provenientes de programas federales y estatales / Total de importe ejercido en el presupuesto	Convenios de programas estatales y federales Cuenta pública	La Administración gestiona los programas estatales y federales de acuerdo a la vocación y características de la Administración
Resultado - Proposito	La Administración municipal gestiona la mayor cantidad de programas posibles de ejecutarse en el Municipio	Porcentaje de programas estatales y federales ejecutados en el Municipio	Gestionar la mayor cantidad de programas estatales y federales para ejecutar en el Municipio	Anual	Programas con participación estatal y federal / Total de programas ejecutados en el Municipio	Convenios de programas estatales y federales. Informes municipales. Cuenta pública municipal	La administración municipal gestiona los programas que se adecuan a las características y necesidades del Municipio.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas del municipio susceptibles a ser atendidas mediante programas estatales o federales	Porcentaje de Programas seleccionados	Seleccionar para gestión la mayor cantidad de Programas aplicables en el Municipio y la Administración	Anual	Cantidad de Programas estatales o federales seleccionados / Cantidad total de Programas estatales y federales existentes	Catálogo de programas federales Catálogo de Programas estatales Plan de desarrollo municipal	El Ayuntamiento puede gestionar su participación en los programas estatales y federales
Proceso - Actividad	Determinación de los requerimientos técnicos y administrativos para la gestión de los programas estatales y federales	Porcentaje de requerimientos cubiertos	Seleccionar para gestión la mayor cantidad de Programas estatales y federales que cubre los requerimientos identificados	Anual	Requerimientos cubiertos por Programa / Total de requerimientos	INAFED, Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Informes Municipales	El personal a cargo trabaja en coordinación con los responsables de las áreas para cumplir con los requisitos de los programas a gestionar.
Proceso - Actividad	Establecer un Programa anual de gestión y seguimiento para acceder a los Programas estatales y federales	Porcentaje ejecutado del Programa	Ejecutar el 100%de las acciones programadas para la gestión y seguimiento de Programas estatales y federales	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	INAFED, GOB. ESTATAL, GOB. FEDERAL, Informes Municipales	Las acciones diseñadas tienen como fin alcanzar la mayor cantidad de programas estatales y federales ejecutados en el municipio

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

La administración municipal no aprovecha las oportunidades que ofrecen los programas estatales y federales para beneficiar a la población.

Causas

1. No se cuenta con un marco que regule la gestión y participación municipal en los programas estatales y federales.
2. No hay una instancia responsable de coordinar la participación del municipio en los programas estatales y federales.
3. No se cuenta con información organizada y estructurada sobre las participación del municipio en los programas estatales y federales.
4. No se tiene un programa municipal de actividades encaminadas a promover la participación de la Administración Municipal en los programas estatales y federales.

Efectos

Las obras, servicios y acciones de la Administración municipal se limitan a los recursos que ejerce únicamente el municipio.
 No se logran obras o acciones de alto impacto o grandes inversiones en el municipio.
 No se logra beneficiar a un sector importante de la población.

Arbol de Objetivos

Objetivo

El Ayuntamiento aprovecha y participa de programas estatales y federales para lograr mayores beneficios a la población.

Medios

1. Se cuenta con un marco que regule la gestión y participación municipal en los programas estatales y federales.
2. Hay una instancia responsable de coordinar la participación del municipio en los programas estatales y federales.
3. Se cuenta con información organizada y estructurada sobre las participación del municipio en los programas estatales y federales.
4. Se tiene un programa municipal de actividades encaminadas a promover la participación de la Administración Municipal en los programas estatales y federales.

Fines

Los recursos de la Administración Municipal se suman con los recursos estatales y federales para mayores acciones y obras.
 Se logran obras o acciones de mayor impacto en el municipio.
 Se logra beneficiar a un mayor sector de la población.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Educación

Tema: Desarrollo Social - Educación

Objetivo General: Promover la mejora de calidad y cobertura en educación para la población escolar, trabajando en coordinación con el gobierno estatal y federal.

Area: Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir al desarrollo del potencial humano de los mexicanos con educación básica de calidad mediante el apoyo al sector escolar local.	Inversión per cápita en educación	Que la inversión per cápita en educación sea igual o mayor al promedio nacional.	Anual	Gasto en educación en el año / Población total del municipio	SEG, Cuenta Pública Municipal, Informes municipales	El Gasto en Educación incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Proceso - Actividad	Identificar y registrar las población actual de la Educación básica en el municipio.	Porcentaje de población en edad escolar, matriculada en Educación básica.	Que el 100% de la población en edad escolar esté matriculada en alguna escuela.	Anual	Cantidad de población matriculada / Población total en edad escolar	SEP, SEG, INEGI, Información Municipal.	La población matriculada corresponde a la población real que asiste a la escuela.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de atención para atender las necesidades y demandas del sector educativo.	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta pública municipal.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar la Educación básica municipal.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas del sector de educación básica municipal.	Porcentaje de inversión gestionada para el sector de educación básica.	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Educación sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada para educación / Total de inversión en Educación	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente, Gobierno Estatal, Gobierno Federal.	Las inversiones gestionadas mejoran las condiciones y ayudan a promover la Educación básica en el Municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Arbol de Problemas Problema La mayoría de las escuelas de educación básica en el municipio no cuentan con la infraestructura suficiente para atender las necesidades educativas de la población escolar. Causas 1. No hay un marco normativo que regule la participación del gobierno local en la educación municipal. 2. No hay una instancia municipal responsable de apoyar y promover la educación. 3. No existe suficiente información para integrar un diagnóstico en materia de educación básica en el municipio. 4. No hay un programa municipal que articule estrategias y líneas de acción para atender las necesidades del sector y promover una mejor calidad de educación básica en el municipio. Efectos Hay deficiencias en el proceso enseñanza aprendizaje que afecta a una gran parte de la población escolar del municipio. Se fomenta la deserción escolar. Hay baja calidad de aprendizaje en los estudiantes. Se limitan el desarrollo y futuras oportunidades de los niños y jóvenes en el municipio. Arbol de Objetivos Objetivo Todas las escuelas de educación básica en el municipio cuentan con la infraestructura suficiente para atender las necesidades educativas de la población escolar. Medios 1. Existe un marco normativo que regula la participación del gobierno local en la educación municipal. 2. Se cuenta con una instancia municipal responsable de apoyar y promover la educación. 3. Hay suficiente información para integrar un diagnóstico en materia de educación básica en el municipio. 4. Se cuenta con un programa municipal que articula estrategias y líneas de acción para atender las necesidades del sector y promover una mejor calidad de educación básica en el municipio. Fines El proceso enseñanza aprendizaje que involucra a toda la población escolar del municipio es de óptima calidad. Se fomenta la permanencia escolar. Hay buena calidad de aprendizaje en los estudiantes. Se promueve el desarrollo y acceso a futuras oportunidades de los niños y jóvenes en el municipio.							

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Deporte
Tema: Desarrollo Social - Deporte
Objetivo General: Garantizar el acceso de la población a las actividades deportivas y de recreación, mediante implementación de programas y acciones para la promoción de actividades físicas y lúdicas.
Area: Dirección del Deporte

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a promover el deporte y la recreación de manera incluyente para fomentar una cultura de salud mediante actividades físicas y lúdicas.	Inversión per cápita en deporte y recreación	Que la inversión per cápita en deporte y recreación sea igual o mayor al promedio estatal.	Anual	Gasto en Deporte y Recreación en el año / Población Total del municipio	Cuenta Pública Municipal, Informes municipales.	El Gasto en Deporte y Recreación incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Resultado - Propósito	La población del Municipio tiene acceso a programas y acciones que les permiten mejorar su salud y bienestar social mediante actividades deportivas y lúdicas.	Porcentaje de población beneficiada por los programas municipales.	Que al menos el 80% de la población de todo el municipio tenga acceso a deporte y recreación.	Anual	Población beneficiada por programas de deporte y recreación / Total de población en el Municipio	Gobierno Estatal, Informes Municipales, Reportes de Programas Municipales.	Si un habitante es beneficiado por distintos programas o acciones relacionadas a deporte y recreación, sólo se cuenta un vez.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de atención para atender las necesidades y demandas en materia de deporte y recreación.	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta pública municipal.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar las actividades de deporte y recreación municipal.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas en materia de deporte y recreación.	Porcentaje de inversión gestionada en materia de deporte y recreación.	Que al menos el 40% de la inversión municipal en Deporte y Recreación sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada en materia de deporte y recreación / Total de inversión en deporte y recreación	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente. Gobierno Estatal, Gobierno Federal.	Las inversiones gestionadas mejoran las condiciones y ayudan a promover el deporte y la recreación en la población.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Arbol de Problemas Problema La mayoría de la población en el municipio no tiene acceso a espacios deportivos o de recreación en buenas condiciones. Causas 1. No se cuenta con un marco normativo que regule la construcción y mantenimiento de espacios deportivos y de recreación en el municipio. 2. No se cuenta con una instancia capacitada y responsable de atender lo relacionado con los espacios deportivos y públicos del municipio. 3. No hay información integrada para hacer un diagnóstico sobre la situación de los espacios deportivos y de recreación en el municipio. 4. No se tiene un programa municipal articulado que se oriente a atender las necesidades y problemática de los espacios deportivos y de recreación en el municipio. Efectos Se incrementa el sedentarismo en la población. Hay un mayor índice de enfermedades por falta de ejercicio. Se debilita el tejido social por la falta de convivencia sana. Se afecta el desarrollo psicomotor de los niños y jóvenes por falta de actividad física. Se promueve el vandalismo en espacios públicos deteriorados. Arbol de Objetivos Objetivo La mayoría de la población en el municipio tiene acceso a espacios deportivos o de recreación en buenas condiciones. Medios 1. Existe un marco normativo que regula la construcción y mantenimiento de espacios deportivos y de recreación en el municipio. 2. Hay una instancia capacitada y responsable de atender lo relacionado con los espacios deportivos y públicos del municipio. 3. Se cuenta con suficiente información para hacer un diagnóstico sobre la situación de los espacios deportivos y de recreación en el municipio. 4. Hay un programa municipal articulado que se orienta a atender las necesidades y problemática de los espacios deportivos y de recreación en el municipio. Fines Se disminuye el sedentarismo en la población Se mejora la salud pública a través de la práctica del ejercicio constante. Se fortalece el tejido social mediante la convivencia deportiva. Se apoya el desarrollo psicomotor de los niños y jóvenes mediante la actividad física. Se promueve la sana convivencia en espacios públicos en buen estado.							

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Grupos Vulnerables

Tema: DIF Municipal - Grupos Vulnerables

Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad y propiciar su acceso a las oportunidades de desarrollo.

Area: DIF Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad mediante programas de apoyo que faciliten su acceso a oportunidades.	Inversión per cápita en población en situación vulnerable.	Que la inversión per cápita en población vulnerable sea igual o mayor al promedio estatal.	Anual	Gasto en población vulnerable en el año / Población total del municipio	INEGI, CONEVAL, Secretaría del Bienestar, Cuenta Pública Municipal, Informes municipales, Gobierno Estatal.	El gasto en atención a población vulnerable incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Resultado - Propósito	La población en situación vulnerable tiene acceso a programas de apoyo de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de población en situación vulnerable que es atendida por algún programa de apoyo.	Que el 100% de la población vulnerable en el municipio, reciba algún tipo de apoyo o beneficio de programas de gobierno.	Anual	Población vulnerable atendida / Población total del municipio	INEGI, CONEVAL, SEDESOL, Gobierno del Estado, Informes Municipales.	La población en situación vulnerable aprovecha los programas de apoyo para mejorar sus condiciones y oportunidades de desarrollo.
Proceso - Actividad	Identificar la cantidad de adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad atendidos por el Municipio.	Porcentaje de población de adultos mayores vulnerables atendidos	Que el 100% de los adultos mayores en situación vulnerable reciba apoyo oficial.	Anual	Cantidad de población de adultos mayores vulnerables atendidos por programas / Población total de adultos mayores en el Municipio	INEGI, Información Municipal.	La población de adultos mayores en situación vulnerable del municipio acepta y está en condiciones de recibir apoyo de los programas de gobierno.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de atención a las necesidades y demandas de la población en situación vulnerable en el Municipio.	Porcentaje ejecutado del Programa.	Ejecutar el 100% de las acciones programadas.	Anual	Cantidad de acciones realizadas / Total de acciones programadas	Informes Municipales, Cuenta pública municipal.	Las acciones diseñadas tienen impacto directo en mejorar las condiciones sociales de la población vulnerable.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender las necesidades y demandas de la población vulnerable del municipio.	Porcentaje de inversión gestionada para atención a población vulnerable.	Que al menos el 40% de la inversión municipal para la población vulnerable sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada para Población vulnerable / Total de inversión en Población vulnerable	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente. Gobierno Estatal, Gobierno Federal.	Las inversiones gestionadas impactan directamente a la población vulnerable para mejorar sus condiciones sociales.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

La población vulnerable del municipio tiene grandes carencias y muy bajo nivel de bienestar.

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo que regule la atención del gobierno municipal a la población vulnerable.
2. No hay una instancia responsable de dar atención a la población vulnerable en el municipio.
3. No hay información suficiente para integrar un diagnóstico sobre la situación de la población vulnerable en el municipio.
4. No se cuenta con un programa municipal que contemple estrategias y líneas de acción para atender a los grupos vulnerables.

Efectos

La población vulnerable del municipio vive con carencias alimentarias.
 La población vulnerable es un sector con muy poca integración a actividades económicas.
 La población vulnerable no cubre sus necesidades básicas.

Arbol de Objetivos

Objetivo

La población vulnerable del municipio tiene acceso a apoyos de gobierno para atender sus carencias y mejorar su nivel de bienestar

Medios

1. Existe un marco normativo que regula la atención del gobierno municipal a la población vulnerables.
2. Se tiene una instancia responsable de dar atención a la población vulnerable en el municipio.
3. Hay información suficiente para integrar un diagnóstico sobre la situación de la población vulnerable en el municipio.
4. Se cuenta con un programa municipal que contemple estrategias y líneas de acción para atender a los grupos vulnerables.

Fines

La población vulnerable del municipio cubre sus necesidades alimentarias.
 La población vulnerable es un sector que está cada vez más integrado a las actividades económicas.
 La población vulnerable cubre sus necesidades básicas.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Servicios Clínicos y de Salud

Tema: DIF Municipal - Servicios Clínicos y de Salud

Objetivo General: Proporcionar atención médica básica y orientación en temas de salud a la población vulnerable del Municipio.

Area: Dirección de Salud

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contribuir a garantizar el acceso a los servicios de salud para la población en situación vulnerable mediante atención directa y en coordinación con otras instancias de salud.	Promedio de inversión en salud para población en vulnerable.	Que el promedio de gasto en salud para población vulnerable sea igual o mayor al promedio estatal.	Anual	Gasto en salud en población vulnerable / Población vulnerable total del Municipio	Cuenta Pública Municipal, Informes municipales, Sistemas DIF, SSA, Gobierno del Estado.	El Gasto en Salud para población vulnerable incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.
Resultado - Propósito	La población en situación vulnerable tiene acceso a servicio médico básico.	Incremento de población vulnerable atendidos por programas de atención médica.	Que la población actual sea mayor en al menos el 20% la población vulnerable atendida en el año anterior por Salud Municipal.	Anual	Población vulnerable atendida en Salud Año actual - Población vulnerable atendida por Salud Año anterior / .	Secretaría del Bienestar, Informes Municipales, Sector Salud Municipal, Sistemas DIF.	Los servicios de DIF y Salud Municipal proveen servicios adecuados y de calidad para atender a la población vulnerable del municipio.
Proceso - Actividad	Identificar la cobertura de servicios de salud a población vulnerable en el municipio.	Porcentaje de población vulnerable con acceso a servicios de Salud.	Que el 100% de la población vulnerable del Municipio tenga acceso a los servicios básicos de salud.	Anual	Población vulnerable con acceso a servicios de salud / Población vulnerable total en el Municipio	INEGI, CONEVAL, SSA, Sistemas DIF, Gobierno Estatal, Informes Municipales.	La población vulnerable recibe atención básica de salud con calidad aceptable.
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de salud en la población vulnerable del municipio.	Relación clasificada de necesidades y demandas de la población vulnerable en Salud.	Contar con toda la información sobre necesidades y demandas de Salud de la población vulnerable.	Anual	Verificación interna o externa de la Relación integrada / .	SSA, SEDATU, INEGI, Sistemas DIF, Informes de Campo, Información Municipal, Secretaría del Bienestar	El personal responsable está calificado para identificar correctamente las necesidades y demandas de la población vulnerable en materia de Salud.
Proceso - Actividad	Gestionar la concurrencia de recursos estatales y federales para atender los servicios de salud para la población vulnerable del municipio	Porcentaje de inversión gestionada para Salud en población vulnerable.	Que al menos el 30% de la inversión municipal en Salud para población vulnerable sea proveniente de gestiones.	Anual	Inversión gestionada para Salud Población vulnerable / Total de inversión en Salud Población vulnerable	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente. Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Sistemas DIF.	Las inversiones gestionadas mejoran las condiciones y ayudan a promover la Salud en la población vulnerable del Municipio.
Proceso - Actividad	Llevar a cabo campañas de información y prevención enfocadas a los problemas prioritarios de salud en la población vulnerable del municipio.	Población alcanzada con las campañas.	Que al menos el 80% de la población del Municipio se entere de la información que emiten las campañas de Salud.	Anual	Total de población alcanzada por las campañas / Población Total del Municipio	Cuenta pública municipal, Informes del área correspondiente. Sistemas DIF.	Las campañas realizadas tienen un efecto positivo en la población para mejorar la salud en la población vulnerable del municipio.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

La población en situación vulnerable no tiene acceso a servicio ni tratamientos médicos

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo local referente a los servicios clínicos y de salud para la población vulnerable del municipio.
2. No hay una instancia responsable de procurar que la población vulnerable del municipio tenga acceso a servicios clínicos y de salud.
3. No se cuenta con un diagnóstico municipal en materia de servicios clínicos y de salud que requiere la población vulnerable del municipio.
4. No existe un programa de acciones encaminadas a dar atención a la salud de la población vulnerable en el municipio.

Efectos

La población vulnerable no tiene acceso a aparatos funcionales que pudiera requerir por su condición.
 La población vulnerable no puede adquirir medicinas del cuadro básico.
 La calidad de vida de la población vulnerable disminuye rápidamente.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Toda la población vulnerable del municipio tiene garantizado el acceso a servicio y tratamientos médico

Medios

1. Se cuenta con un marco normativo local referente a los servicios clínicos y de salud para la población vulnerable del municipio.
2. Hay una instancia responsable de procurar que la población vulnerable del municipio tenga acceso a servicios clínicos y de salud.
3. Se cuenta con un diagnóstico municipal en materia de servicios clínicos y de salud que requiere la población vulnerable del municipio.
4. Existe un programa de acciones encaminadas a garantizar la atención básica a la salud de la población vulnerable en el municipio.

Fines

La población vulnerable tiene acceso a aparatos funcionales.
 La población vulnerable tiene acceso a medicinas del cuadro básico.
 La calidad de vida de la población vulnerable se mantiene o mejora.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Vialidades y carreteras intermunicipales

Tema: Obras Públicas - Vialidades y carreteras intermunicipales

Objetivo General: Mantener y ampliar la cobertura de vialidades al interior del municipio, mediante el mantenimiento y construcción de carreteras y caminos intermunicipales.

Area: Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Contar con una infraestructura de transporte que facilite la movilidad de la población a través de una mejor cobertura de vialidades	Porcentaje de localidades comunicadas con la cabecera municipal	Mejorar la infraestructura de transporte al menos en un 30%	Anual	Localidades comunicadas con la cabecera municipal / Total de localidades	INEGI, SCT, SEDATU	El Municipio cuenta con una infraestructura básica de caminos y vialidades
Resultado - Propósito	Mejorar la comunicación terrestre al interior del municipio entre las localidades y la cabecera municipal	Tasa de ampliación de vialidades al interior del Municipio	Incrementar al menos en un 10% las vialidades en el Municipio	Anual	Vialidades Finales- Vialidades Iniciales / .	INEGI, SCT, SEDATU.	No se presentan contingencias o fenómenos naturales que afecten la cobertura de vialidades y caminos municipales
Resultado - Propósito	Mejorar la comunicación terrestre al interior del municipio entre las localidades y la cabecera municipal	Tasa de mantenimiento y rehabilitación de vialidades en el municipio	Que al menos el 80% de los caminos y vialidades permanezcan en buen estado	Anual	Verificación de Acciones de mantenimiento y rehabilitación de caminos y vialidades del Municipio / .	INEGI, SCT, SEDATU	No se presentan contingencias o fenómenos naturales que afecten las condiciones de vialidades y caminos municipales
Proceso - Actividad	Detección de necesidades de ampliación y mantenimiento de la cobertura de caminos y vialidades	Porcentaje de localidades con requerimientos de ampliación o mantenimiento en caminos y vialidades	Detección de el 100% de las necesidades de ampliación y mantenimiento de la cobertura de caminos y vialidades	Anual	Localidades con requerimientos caminos y vialidades / Total de localidades	INEGI, SCT, Informes Municipales	No se presentan fenómenos naturales que alteren significativamente las necesidades detectadas en el sistema de vialidades municipales
Proceso - Actividad	Ejecución de estrategias y acciones para mejorar la comunicación terrestre	Porcentaje de acciones realizadas del total de las consideradas en el Programa	Lograr al menos el 80% de ejecución de estrategias y acciones para mejorar la comunicación terrestre.	Anual	Acciones ejecutadas en caminos y vialidades / Acciones programadas en caminos y vialidades	Informes del área correspondiente. Cuenta pública municipal que registra la inversión realizada en mantenimiento, reparación y ampliación de caminos y vialidades intramunicipales.	Las condiciones socioeconómicas y climáticas permiten la ejecución de las acciones planeadas en tiempo y forma

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Arbol de Problemas Problema No hay una infraestructura vial suficiente para la movilidad de la población al interior. Causas 1. No existe un Marco normativo en materia de infraestructura local para mejorar la comunicación terrestre y sus vialidades 2. No se cuenta con información actualizada en materia de comunicación terrestre y vialidades. 3. No hay acciones programadas y coordinadas por parte de las instancias de gobierno para desarrollar una sólida infraestructura vial en el municipio. Efectos A la población le es difícil moverse entre los centros urbanos del municipio Aislamiento social y económico de la población, lo que genera retraso en el desarrollo Arbol de Objetivos Objetivo Facilitar la movilidad de la población al interior mediante una infraestructura vial interna que de cobertura a toda la población. Medios 1. Se cuenta con un marco normativo formal en materia de vialidades y comunicación terrestre en el municipio. 2. Hay información suficiente para integrar un diagnóstico completo y actualizado en materia de vialidades y comunicación terrestre. 3. Se cuenta con programa municipal de mejora de comunicación terrestre para mejorar la cobertura vial al interior del municipio. Fines Facilitar la movilidad de la población mediante una mejor infraestructura para transporte. Contar con mayor cobertura de vialidades en el municipio, para promover el desarrollo social y económico.							

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Infraestructura de agua potable

Tema: Obras Públicas - Infraestructura de Agua Potable

Objetivo General: Construir, rehabilitar y ampliar las redes de agua potable mediante las cuales se suministra a los usuarios.

Area: Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Asegurar el abasto de agua potable para esta y generaciones futuras, mediante una infraestructura adecuada y en buenas condiciones.	Porcentaje de viviendas con toma de agua en servicio.	Lograr que la cobertura de tomas de agua potable se acerque al 95%	Anual	Viviendas con tomas de agua / Total de viviendas en el municipio	INEGI, Administración municipal (Servicio de Agua).	Todas las viviendas que tienen toma de agua reciben el suministro de agua potable de manera continua y con la calidad que marcan las normas mexicanas
Resultado - Propósito	La población del municipio tiene acceso al servicio de agua potable de manera continua, mejorando así la calidad de vida y desarrollo de la población	Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua potable	Identificar el porcentaje real de población del Municipio que tiene acceso al servicio de agua potable	Anual	Población con acceso al agua potable / Población total del Municipio	INEGI, CONEVAL, Registros de usuarios de agua potable en el Municipio.	La disponibilidad de los recursos hídricos es suficiente para garantizar el suministro continuo de agua potable a esta y siguientes generaciones
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de red de agua potable en el Municipio	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Registrar las necesidades y demandas de infraestructura de la red de agua potable en el 100% de localidades del municipio	Anual	Localidades verificadas / Total de localidades en el Municipio	INEGI, Informes Municipales	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar.
Proceso - Actividad	Establecer un programa de trabajo que atienda a la mayor cantidad posible de habitantes en el Municipio.	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Beneficiar a la mayor población posible con las obras realizadas	Anual	Población beneficiada / Pob Total	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las obras a realizar se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población
Proceso - Actividad	Establecer mecanismos de evaluación por parte de la población usuaria	Porcentaje de obras evaluadas por la población beneficiada directamente	Que al menos el 90% de las obras de infraestructura de agua potable realizadas sean evaluadas por la población	Anual	Obras realizadas y evaluadas / Total de obras realizadas	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	El mecanismo de evaluación se diseña y aplica de manera eficiente para medir la satisfacción de los usuarios

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

Se carece de infraestructura adecuada para garantizar el abasto de agua potable.

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo en lo referente a la infraestructura de abasto de agua potable.
2. No hay una instancia del gobierno capacitada y con la responsabilidad de atender la infraestructura de abasto de agua potable.
3. No hay información sobre las condiciones actuales de la infraestructura de abasto de agua potable en el municipio
4. No hay un programa de actividades especialmente enfocado a la infraestructura de abasto de agua potable.

Efectos

Hay un gran sector de población sin acceso al servicio de agua potable.
 Existe la proliferación de enfermedades relacionadas a la falta de higiene y agua potable entre la población.
 No hay un buen desarrollo social y económico en la población.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Dotar de infraestructura adecuada y suficiente para garantizar el abasto de agua actual y futuro.

Medios

1. Existe un marco normativo para la construcción, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable en el municipio.
2. Hay una instancia municipal responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de abasto de agua potable.
3. Hay información integrada en un diagnóstico municipal sobre la infraestructura de abasto de agua potable en el municipio.
4. Se cuenta con actividades programadas para la construcción, rehabilitación y ampliación la infraestructura de abasto de agua potable.

Fines

Contar con infraestructura adecuada y suficiente para el abastecimiento de agua potable en los principales centros urbanos del municipio.
 Mejorar la calidad de vida de la población, con la reducción de enfermedades relacionadas a la falta de agua.
 Promover el desarrollo económico y social del municipio.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame



Municipio de Tlalchapa Guerrero

Matriz de Indicadores

Ejercicio Fiscal 2020

Nombre de la Matriz: Infraestructura de Drenaje

Tema: Obras Públicas - Infraestructura de Drenaje

Objetivo General: Construir, rehabilitar y ampliar las redes de drenaje que recolectan las aguas residuales.

Area: Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Cálculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipótesis / Factores Externos
Impacto - Fin	Proveer de una eficiente infraestructura de alcantarillado y drenaje a la población de las zonas urbanas y rurales del municipio mediante la ampliación y rehabilitación de redes.	Porcentaje de localidades que tienen acceso a la red municipal de drenaje y alcantarillado.	Identificar la cantidad de localidades que cuentan con drenaje municipal	Anual	Localidades con red de drenaje municipal / Total de localidades en el Municipio	INEGI, Administración municipal.	Todas las localidades que tienen servicio de drenaje y alcantarillado cuentan con la calidad que marcan las normas mexicanas.
Resultado - Propósito	La mayor cantidad de población en zonas urbanas y rurales del municipio tienen acceso a la red de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de viviendas conectadas a la red de drenaje	Que al menos el 70% de la población tenga acceso al drenaje municipal	Anual	Población con acceso a drenaje / Total de la población del Municipio	INEGI, CONEVAL, Registros de usuarios en el municipio	En las localidades que tienen servicio de drenaje y alcantarillado se concentra la mayor cantidad de población
Proceso - Actividad	Registrar las necesidades y demandas de construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio	Cantidad de localidades verificadas para registro de necesidades y demandas	Verificar el 100% de las localidades para registrar las necesidades y demandas de infraestructura de red de agua potable.	Anual	localidades verificadas / Total de localidades en el Municipio	INEGI, Informes Municipales	Hay buenas condiciones de acceso a todas las localidades del municipio susceptibles de verificar
Proceso - Actividad	Determinación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda identificada	Reporte de necesidades técnicas y operativas	Integrar una relación de las necesidades técnicas y operativas para cubrir el 100% de la demanda identificada	Anual	Necesidades técnicas y operativas para cubrir la demanda / .	INEGI, CONEVAL, Informes Municipales	El personal verificador está capacitado para determinar los requerimientos técnicos y operativos
Proceso - Actividad	Contar con un programa de trabajo que beneficie a la mayor cantidad de población	Porcentaje de población beneficiada con las obras realizadas	Ejecutar un programa de trabajo que beneficie a la mayor cantidad de población	Anual	Población beneficiada / Población Total	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	Las obras a realizar se programan de acuerdo al presupuesto anual de egresos, considerando el mayor impacto de población
Proceso - Actividad	Establecer mecanismos de evaluación por parte de la población usuaria	Porcentaje de obras evaluadas por la población beneficiada directamente.	Que el 100% de las obras realizadas sean evaluadas por la población beneficiaria	Anual	Obras realizadas y evaluadas por la población / Total de obras realizadas	Gaceta Municipal, Informe de Actividades, Cuenta Pública Municipal	El mecanismo de evaluación se diseña y aplica de manera eficiente para medir la satisfacción de los usuarios

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Meta (Cantidad y Tiempo)	Frecuencia de Medición	Método de Calculo	Medios de Verificación	Supuestos / Hipotesis / Factores Externos
-------	-------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------	------------------------	---

Arbol de Problemas

Problema

Un alto porcentaje de población no tiene acceso a infraestructura de drenaje

Causas

1. No se cuenta con un marco normativo en lo referente a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.
2. No hay una instancia de gobierno municipal responsable de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.
3. No hay información sobre las condiciones actuales de la infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio.
4. No se cuenta con un programa de actividades especialmente enfocado a atender y desarrollar la infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio.

Efectos

Áreas de población que viven en condiciones insalubres por no contar con infraestructura de drenaje.
Alta incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación generada por la falta de drenaje.
Contaminación de zonas y recursos naturales del municipio.

Arbol de Objetivos

Objetivo

Abastecer a la mayoría de la población con acceso a un sistema de drenaje.

Medios

4. Se cuenta con actividades programadas para la construcción, rehabilitación y ampliación la infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio.
1. Existe un marco normativo para la construcción, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado en el municipio.
2. Hay una instancia municipal responsable de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado
3. Se cuenta con información integrada en un diagnóstico municipal sobre la infraestructura de drenaje y alcantarillado en todo el municipio.

Fines

Toda la población tiene acceso a infraestructura de drenaje.
Se mejora la calidad de vida de vida de la población, reduciendo la incidencia de enfermedades por contaminación.
Se liberan de contaminación las zonas y recursos naturales del municipio.

Autorizó.
Presidente Municipal
Constitucional
Martin Mora Aguirre

Elaboró.
Tesorero Municipal
Jorge Baza Castillo

Revisó.
Síndico Procurador
Municipal
Mireya Salgado Baza

Vo. Bo.
Contralor Municipal
Erika Marin Adame